

Xalapa, Ver., 22 de enero de 2019

Comunicado: 0202

## Crea Congreso Comisión que elegirá al Premio Estatal a la Mujer 2019

- Esta instancia emitirá la convocatoria y recibirá las propuestas de aspirantes a este premio.

En cumplimiento al artículo 23 nonies, de la Ley de Premios del Estado, el Pleno de la LXV Legislatura aprobó la creación de la Comisión Especial del Premio Estatal a la Mujer cuya instancia será la encargada de realizar los trabajos para la elección de la mujer acreedora a esta distinción.

La Comisión Especial quedó integrada por las diputadas Magaly Armenta Oliveros, presidenta; María Graciela Hernández Iñiguez, secretaria, así como por las legisladoras Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, Florencia Martínez Rivera, Ivonne Trujillo Ortiz, María Candelas Francisco Doce, Jessica Ramírez Cisneros y Cristina Alarcón Gutiérrez, vocales.

De acuerdo con la normatividad vigente, esta comisión legislativa emitirá la convocatoria para recibir las propuestas correspondientes y posteriormente formulará un dictamen con el nombre de la mujer que se considere merecedora al premio estatal, mismo que será sometido al Pleno para su votación antes de que concluya el primer periodo ordinario de sesiones.

Cabe destacar que el Premio Estatal a la Mujer es un reconocimiento que se otorga a las veracruzanas destacadas por su trayectoria de vida, obra, méritos académicos, científicos, artísticos, literarios o de otra índole, o que desde cualquier ámbito de acción hayan contribuido al cumplimiento en el ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la Entidad.

El Premio Estatal a la Mujer consistirá en una medalla que se entregará en el mes de marzo, en sesión solemne del Pleno, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer como lo establece la ley en la materia.

Este Acuerdo será comunicado a los ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Además de será publicado la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

###

# Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>